



ANUNCIO DE MODIFICACIÓN DE CONTRATO.

Anuncio de Modificación de contrato durante su vigencia: Consejería de Presidencia y Hacienda de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.

Objeto: Modificación 1 del Lote 5 “Servicios de Calidad y Control de Procesos”, de la contratación centralizada del “Servicio de Comunicaciones y Seguridad de la Información de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, (Expte. 9704/2017)”.

Número de referencia: EXPTE.: 10086/2021

1.- Poder adjudicador:

- 1.1) Nombre: Comunidad Autónoma de la Región de Murcia - Consejería de Presidencia y Hacienda.
- 1.2) Número de identificación: S3011001I.
- 1.3) Dirección: Avda. Teniente Flomesta, s/n. 30071- Murcia - España
- 1.4) Código NUTS: ES620.
- 1.5) Número de teléfono: +34 968362326
- 1.6) Número de fax: +34 968362605
- 1.7) Dirección electrónica: rosalia.martinez2@carm.es
- 1.8) Dirección de internet del perfil contratante: <http://www.carm.es/contratacionpublica>
[http://www.carm.es/web/pagina?IDCONTENIDO=1615&IDTIPO=200&RASTRO=c709\\$m](http://www.carm.es/web/pagina?IDCONTENIDO=1615&IDTIPO=200&RASTRO=c709$m)

2. Código CPV: 64200000 “Servicios de telecomunicaciones”.

3. Código NUTS: ES62 Región de Murcia.

4. Descripción de la contratación: Naturaleza y alcance del servicio:

Contratación Centralizada del Servicio de Comunicaciones y Seguridad de la Información de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, Lote 5 Servicios de Calidad y Control de Procesos, por importe de adjudicación de 1.521.989,76 € IVA incluido.

5. Incremento del precio causado por la modificación:

- 5.1) Importe total de la modificación: 225.588,60 €, IVA incluido.
- 5.2) % acumulado tras la modificación: 12,74%

6. Descripción de las circunstancias que han hecho necesaria la modificación:

La cláusula vigésimo-primera del pliego de cláusulas administrativas particulares que rige la citada contratación centralizada, establece expresamente la posibilidad de modificar el contrato, en los supuestos y límites establecidos en el apartado 6 del Anexo 19 del PCAP. Las circunstancias que han hecho necesaria esta modificación son debidas a nuevas necesidades por la actualización de la norma UNE-ISO/IEC 20000-1:2011 y los marcos de trabajo y buenas prácticas ITIL v3 2011 y COBIT 5 a las versiones UNE-ISO/IEC 20000-1:2018, ITIL4 y COBIT 2019; la incorporación de nuevos servicios como los servicios de infraestructuras informáticas de la





contratación centralizada de Servicios de Infraestructuras Informáticas, cuya empresa adjudicataria tendrá que utilizar la herramienta de gestión de servicios TIC (GLPI), a la que tendrán que acceder también como clientes los organismos adheridos a dicha contratación; el incremento del número de servicios y clientes de los servicios como consecuencia de las solicitudes del Instituto de Fomento de la Región de Murcia, de la Consejería de Empresa, Industria y Portavocía y de la Consejería de Empleo, Investigación y Universidades para hacer uso de la herramienta de gestión de servicios TIC así como la incorporación de la Unidad Informática de Estadística a dicha herramienta.

7. Fecha de adjudicación del contrato (Lote 5): 28/02/2018

8. Operador económico:

8.1) Nombre: INFORGES, S.L.

8.2) NIF: B73526360

8.3) Dirección: C/. Vicente Aleixandre, 13 - 30011 Murcia – España

8.4) Código NUTS: ES62 Región de Murcia.

8.5) Número de teléfono: 630131737

8.6) Dirección electrónica: fhernadi@inforges.es

9. Contrato relacionado con un proyecto o programa financiado con fondos de la Unión: No

10. Procedimiento de recurso:

10.1) Órgano competente para los procedimientos de recurso de reposición:

10.1.1) Nombre: Consejero de Presidencia y Hacienda.

10.1.2) Dirección: Avda. Teniente Flomesta, s/n. 30071-Murcia - España

10.1.3) Número de teléfono: +34 968362326

10.1.4) Número de fax: +34 968362605

10.1.5) Correo electrónico: rosalia.martinez2@carm.es

10.1.6) Indicación plazos de presentación de recursos: Un mes desde la notificación del acto susceptible de recurso.

10.1.7) Datos del Servicio del que pueda obtenerse esta información: Servicio de Contratación Centralizada y Gestión del Gasto de la Dirección General de Patrimonio, de la Consejería de Presidencia y Hacienda, ubicado en Avda. Teniente Flomesta, s/n. 30071 Murcia, España.

11. Publicaciones anteriores en el Diario Oficial de la Unión Europea (DOUE): No.

12. Fecha envío anuncio al DOUE: No.

13. Otra información: No.

Murcia, (fecha y CSV de firma electrónica al margen)
EL CONSEJERO DE PRESIDENCIA Y HACIENDA
P.D. (Orden de 18/09/2019, BORM 218 de 20/09/2019)
LA DIRECTORA GENERAL DE PATRIMONIO
María Dolores Sánchez Alarcón

